



GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTERREY
PROGRAMA PRESUPUESTARIO
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Datos de identificación del Programa Presupuestario

Clave:	Programa presupuestario:	Unidad responsable:
2.3.01	Gobierno Cercano	Secretaría del Ayuntamiento

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018

Eje estratégico Gobierno Abierto	Fomentar la confianza en el Gobierno Municipal por medio de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de decisión de la Administración Pública	Objetivo estratégico Participación ciudadana
-------------------------------------	--	---

Determinación de Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de medición	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Fomentar la confianza en el Gobierno Municipal por medio de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de decisión de la Administración Pública	Porcentaje de incremento en la participación en evaluaciones ciudadanas	$\frac{((\text{Población participante en evaluaciones ciudadanas en el periodo } t) / (\text{Población participante en evaluaciones ciudadanas en el periodo } t-1) - 1) * 100}{}$	Anual	Reportes de resultados de evaluaciones ciudadanas.	Población participa en evaluaciones.
Propósito	Establecer mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana en los procesos de decisión de la Administración Pública Municipal.	Porcentaje de incremento en la participación en convocatorias públicas	$\frac{((\text{Población participante en convocatorias públicas en el periodo } t) / (\text{Población participante en convocatorias públicas en el periodo } t-1) - 1) * 100}{}$	Semestral	Base de datos de resultados de convocatorias públicas.	Población participa en convocatorias.
Componente 1	Alto nivel de organización de la población en el municipio	Porcentaje de juntas vecinales constituidas	$\frac{((\text{Cantidad de juntas vecinales constituidas}) / (\text{Cantidad de juntas vecinales planeadas a constituir})) * 100}{}$	Mensual	Base de datos de la Dirección de Participación Ciudadana.	Ciudadanos participan en constitución de juntas vecinales.
Actividad 1.1	Impulsar a que la población cuente con conocimiento suficiente sobre los mecanismos de organización ciudadana	Porcentaje jueces auxiliares capacitados	$\frac{((\text{Número de jueces auxiliares capacitados}) / (\text{Número de jueces auxiliares elegidos})) * 100}{}$	Mensual	Lista de asistencia a cursos.	Jueces auxiliares aplican conocimientos en sus comunidades.
Actividad 1.2	Facilitar espacios de acercamiento entre funcionarios públicos y comunidad	Porcentaje de colonias con juntas vecinales realizadas	$\frac{((\text{Juntas vecinales realizadas}) / (\text{Juntas vecinales programadas a realizar})) * 100}{}$	Mensual	Minutas de juntas vecinales.	Vecinos asisten a las reuniones.
Componente 2	Conocimiento eficiente del Gobierno sobre las necesidades de la comunidad	Porcentaje de convocatorias en materia de participación ciudadana realizadas	$\frac{((\text{Convocatorias en materia de participación ciudadana realizadas}) / (\text{Convocatorias en materia de participación ciudadana proyectadas})) * 100}{}$	Mensual	Publicación en Diario Oficial.	Población participa en convocatorias.
Actividad 2.1	Establecer vínculos con las Organizaciones de la Sociedad Civil	Porcentaje de incremento en el número de proyectos realizados con Organizaciones de la Sociedad Civil	$\frac{(((\text{Proyectos realizados con Organizaciones de la Sociedad Civil en el periodo } t) / (\text{Proyectos realizados con Organizaciones de la Sociedad Civil en el periodo } t-1) - 1) * 100}{}$	Mensual	Archivo de la Dirección de Participación Ciudadana.	Organizaciones colaboran con el Gobierno Municipal.
Actividad 2.2	Establecer canales de comunicación eficientes para identificar problemáticas en las colonias	Porcentaje de audiencias públicas realizadas	$\frac{((\text{Cantidad de audiencias públicas realizadas}) / (\text{Cantidad de audiencias públicas programadas a realizar})) * 100}{}$	Mensual	Minutas de audiencias públicas.	Ciudadanos asisten a audiencias públicas.


Lic. Genaro García de la Garza
 Secretario del Ayuntamiento